



# INFORME

## OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL:

### SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS PLAYAS DE SUECA

En relación a las ofertas presentadas para el citado concurso, el técnico que suscribe emite el siguiente **informe**:

Que tras haber revisado la documentación exigida en el sobre “C” (memoria juicio valor) para la contratación, en cuanto a la necesidad de la realización del servicio de limpieza y mantenimiento de las playas de Sueca, valoramos la propuesta de la empresa licitadora.

Se estudia la oferta presentada para comprobar si se adecúa a los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas, , valorando según los criterios adoptados.

Se han considerado la oferta presentada por la siguiente empresa:

EMPRESA .- XUQUERLAND, S.L.



A continuació se adjunta cuadro con todos los puntos a tener en cuenta:

| <b>Puntos de valoración</b>                          |
|--|
| 1.- Labores a realizar                               |
| 2.- Plan de trabajo diario ofrecido                  |
| 3.- Medidos humanos para la realización del contrato |
| 4.- Medios materiales a utilizar                     |
| 5.- Organización del servicio                        |

**Puntuación máxima para cada uno de los apartados:**

| <b>Puntos de valoración</b>                          | <b>Puntuación máxima</b> |
|--|--------------------------|
| 1.- Labores a realizar                               | 2 puntos                 |
| 2.- Plan de trabajo diario ofrecido                  | 2 puntos                 |
| 3.- Medidos humanos para la realización del contrato | 2 puntos                 |
| 4.- Medios materiales a utilizar                     | 2 puntos                 |
| 5.- Organización del servicio                        | 2 puntos                 |

Puntuación obtenida tras evaluar memoria presentada:



| <b>Puntos de valoración</b>                         | <b>Puntuación obtenida</b> |
|---|----------------------------|
| 1.- Labores a realizar                              | 2 puntos                   |
| 2.- Plan de trabajo diario ofrecido                 | 2 puntos                   |
| 3.- Medios humanos para la realización del contrato | 1,5 puntos                 |
| 4.- Medios materiales a utilizar                    | 2 puntos                   |
| 5.- Organización del servicio                       | 1,5 puntos                 |

**PUNTOS OBTENIDOS: 9 PUNTOS**

**La empresa Xuquerland, SL, presenta una correcta memoria del plan de trabajo a desarrollar para la limpieza y mantenimiento de las playas de Sueca, dónde se incorpora el montaje y desmontaje de las instalaciones.**

Lo que informo para los trámites oportunos.

En Sueca, a 12 de junio de 2024  
El Ingeniero Municipal

Jaume Aznar Sarrión